

en gracia, sin embargo, a la consideración que me merece el Ilustre Colegio de su Presidencia, he procurado informarme, resultando de las averiguaciones practicadas:

Que se trata de un Religioso venerable y observantísimo de su Regla y muy dado a obras de caridad, que por haber padecido años atrás una dolencia, calificada de cáncer por varios Doctores, ensayó un remedio que le habían aconsejado, con tan buena fortuna, que unas semanas después, quedaba su mal completamente curado. Por radicar el mal en sitio visible y ser el Hermano muy popular, luego se divulgó su curación y desde entonces han sido muchísimas las personas de todas las clases sociales que han acudido a él en busca de remedio a sus dolencias.

Me añaden que sus Superiores le han prohibido diferentes veces tener trato con enfermos, habiéndole trasladado a otra residencia, pero ante la muchedumbre de peticiones, protestas, influencias y serios compromisos que él les ocasiona, bien a pesar suyo, no han podido lograr cesen las visitas al citado Hermano.

Así las cosas y conocidos la especial psicología del vulgo y los casos de curanderismo practicado a veces por personas con título universitario, creo no se escapará a la perspicacia de usted que quizás sea más práctico dejar que el público se desengañe, mayormente después de haberse acudido, sin resultado, a las autoridades civiles.

Sintiendo no esté en su mano hacer más, no obstante ser contrario al ejercicio de la Medicina por personas no profesionales, queda de V. afmo. s. s. y cap. que le bendice, *F. Card. Vidal y Barraquer* "

Si alguna vegada hem desitjat d'una manera vehementíssima que arribés a obtenir la tiara un Cardenal nat entre nosaltres, és en aquesta ocasió: com a catalans, no cal dir-ho, estariem contentíssims; com a metges, agraits, puix estem segurs que rectificaria els conceptes de la lletra amb què ens honorà.

I tan senzill com haguera estat, abans de signar-la, aconsellar-se amb els prínceps de la Medicina, que porten el gl'oriós nom de Barraquer!